

E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
Y 2013**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estados de situación financiera	2
Estados de resultado integral	3
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	4
Estados de flujos de efectivo	5, 6
Notas a los estados financieros	7 a la 17

E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U. S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos	3	109	8,017
Cuentas por cobrar comerciales	4,14	63,033	256,068
Inventarios	5		66
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	<u>11,781</u>	<u>6,941</u>
Total activos corrientes		<u>74,923</u>	<u>271,092</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activo fijo, neto	7		441
Inversiones en acciones	2	800	800
Activo intangible	8	210,187	210,187
Activo por impuestos diferidos	9	<u>26,828</u>	<u>29,371</u>
Total activos no corrientes		<u>237,815</u>	<u>240,799</u>
TOTAL		<u>312,738</u>	<u>511,891</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario		5,722	931
Cuentas por pagar	10	87,703	85,771
Compañías relacionadas	14	<u>150,396</u>	<u>362,664</u>
Total pasivos corrientes		<u>243,821</u>	<u>449,366</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital asignado		2,000	2,000
Resultados acumulados		<u>66,917</u>	<u>60,525</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>68,917</u>	<u>62,525</u>
TOTAL		<u>312,738</u>	<u>511,891</u>

Ing. Dean Rule
Apoderado General

Mayra Villacres Ramos
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS ORDINARIOS:			
Ventas de material vegetal			198,390
Regalías		<u>47,581</u>	<u>178,392</u>
Total		<u>47,581</u>	<u>376,782</u>
COSTOS DIRECTOS:			
Material vegetal			197,986
Gastos de investigación y desarrollo			<u>105,141</u>
Total			<u>303,127</u>
MARGEN BRUTO		<u>47,581</u>	<u>73,655</u>
(INGRESOS) GASTOS:			
Gastos administrativos	13	24,913	21,981
Gastos de venta	13	10,439	34,573
Gastos generales			3,311
Gastos financieros		10,107	8,805
Reversión deterioro cuentas por cobrar		(3,816)	(33,461)
Otros (ingresos) gastos, neto		<u>(5,167)</u>	<u>2,529</u>
Total		<u>36,476</u>	<u>37,738</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		<u>11,105</u>	<u>35,917</u>
Menos impuesto a la renta	11	<u>4,713</u>	<u>7,963</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>6,392</u>	<u>27,954</u>

Ing. Dean Rule
Apoderado General

Mayra Villacres Ramos
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>2,000</u>	<u>60,525</u>	<u>62,525</u>
Utilidad neta		<u>6,392</u>	<u>6,392</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>2,000</u>	<u>66,917</u>	<u>68,917</u>

Ing. Dean Rule
Apoderado General

Mayra Villacres Ramos
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	242,863	573,050
Efectivo pagado a proveedores	(250,622)	(581,412)
Gastos financieros	(10,107)	(8,806)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>5,167</u>	<u>(10,004)</u>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	<u>(12,699)</u>	<u>(27,172)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiro bancario	<u>4,791</u>	<u>931</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>4,791</u>	<u>931</u>
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
(Disminución) neta durante el año	(7,908)	(26,241)
COMIENZO DEL AÑO	<u>8,017</u>	<u>34,258</u>
FIN DEL AÑO	<u>109</u>	<u>8,017</u>

Ing. Dean Rule
Apoderado General

Mayra Villacres Ramos
Contadora General

Ver notas en los estados financieros

E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	<u>6,392</u>	<u>27,954</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de activos fijos	441	294
Provisión impuesto a la renta	4,713	7,963
Baja de plantas importadas para investigación		105,141
Provisión cuentas incobrables	1,569	4,175
Baja retenciones en la fuente año 2009		4,431
Baja de inventarios	66	
Reversión deterioro cuentas por cobrar comerciales	<u>(3,816)</u>	<u>(33,461)</u>
Total	<u>2,973</u>	<u>88,543</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumentos), disminuciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	195,282	196,268
Inventarios		29
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(2,296)	(3,676)
Cuentas por pagar	<u>(215,050)</u>	<u>(336,290)</u>
Total	<u>(22,064)</u>	<u>(143,669)</u>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	<u>(12,699)</u>	<u>(27,172)</u>

Ing. Dean Rule
Apoderado General

Mayra Villacres Ramos
Contadora General

Ver notas en los estados financieros

E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador, es una sucursal de la compañía E. G. Hill Co. Inc., creada bajo las Leyes del Estado de Indiana, Estados Unidos de América. La sucursal fue constituida en la República del Ecuador, mediante Resolución No. 00.Q.IJ.1010, fechada abril 19 del 2000, emitida por la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 26 de abril del 2000, bajo el No. 974, Tomo 131, siendo su actividad principal la comercialización de flores y productos florícolas, agrícolas y agropecuarios en todas sus fases, en las cuales se incluyen la importación, exportación, compraventa, negociación, almacenamiento, mantenimiento, transporte, embarque y preparación de variedades para el mercado.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación.- Los estados financieros de la compañía E. G. Hill Co. Inc. Ecuador, han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme con períodos anteriores:

Efectivo en caja y bancos.- Incluye valores mantenidos en efectivo y en depósitos realizados en bancos, de gran liquidez y bajo riesgo de alteración en su valor.

Valuación de inventarios.- Al costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización, como sigue:

Productos adquiridos: Plantas y yemas importadas, al costo promedio de adquisición.

Valuación de activos fijos.- Al costo de adquisición, el costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles y enseres, equipos de oficina y otros equipos y, 5 para equipos de computación y vehículos.

Activo intangible.- Constituye valores provenientes de importaciones de plantas madres (códigos), efectuadas con E. G. Hill Co. Inc. USA, las mismas que se usan para realizar estudios de investigación y desarrollo en el área experimental de las fincas de la compañía, con el objeto de obtener nuevas variedades de rosas. Estos valores se dan de baja conforme van perdiendo vida útil las plantas. Los activos intangibles se encuentran valorados al costo de adquisición.

Inversiones en acciones.- Está conformado por inversiones en acciones que mantiene la compañía en la empresa Logística Carga Internacional S. A., las mismas que se encuentran valoradas al costo de adquisición.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, excluyendo cualquier descuento, bonificación y rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios proveniente de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios.- Los ingresos ordinarios provenientes de servicios deben ser reconocidos al momento de la prestación del servicio.

Venta de plantas y vemas.- Constituyen valores facturados a los clientes de la compañía al precio de venta, el cual generalmente es inferior al costo de adquisición de las plantas. La política de la empresa consiste en recuperar el costo de las plantas a través del cobro de regalías.

Ingresos por regalías.- Representan valores facturados a clientes de la empresa por explotación de variedades de rosas, desarrolladas por E. G. Hill Co. Inc. Ecuador. Las regalías se calculan en base a cláusulas incluidas en los contratos firmados con los clientes de la compañía.

Costos y gastos operativos.- Los costos y gastos operativos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de esta transacción.

Deterioro del valor de los activos no corrientes.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- El efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al valor razonable y se clasifican como activos corrientes, debido a que su vencimiento original es inferior a 12 meses.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto importante sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Estimaciones y juicios contables críticos.- La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos.- A la fecha de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo o a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, incrementando el valor del activo con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen del efectivo en caja y bancos, es como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Caja		800
Fondo rotativo		2,500
Bancos	<u>109</u>	<u>4,717</u>
Total	<u>109</u>	<u>8,017</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Clientes (1)	104,784	300,066
Provisión cuentas incobrables y deterioro	<u>(41,751)</u>	<u>(43,998)</u>
Total	<u>63,033</u>	<u>256,068</u>

Durante los años 2014 y 2013 la empresa registró provisión para cuentas incobrables por US\$. 1.569 y US\$. 2.382, respectivamente.

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar clientes incluye US\$. 43,945 y US\$. 214,071, correspondiente a cuenta por cobrar a la compañía relacionada International Rose Breeders LLC.

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios, es como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Plantas		55
Tallos		<u>11</u>
Total		<u>66</u>

6. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Retenciones en la fuente del año	835	5,420
Impuestos anticipados	8,264	843
Anticipo proveedores	2,425	298
Otros	<u>257</u>	<u>380</u>
Total	<u>11,781</u>	<u>6,941</u>

7. ACTIVO FIJO

Un resumen del activo fijo, es como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Muebles y enseres al costo	3,525	3,525
Depreciación acumulada	<u>(3,525)</u>	<u>(3,084)</u>
Activo fijo, neto	<u>-</u>	<u>441</u>

Los movimientos del activo fijo durante los años 2014 y 2013, fueron como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo neto al inicio del año	441	736
Depreciación del año	<u>(441)</u>	<u>(295)</u>
Saldo neto al final del año	<u>-</u>	<u>441</u>

8. ACTIVO INTANGIBLE

Está conformado por valores provenientes de importaciones de plantas madres (códigos), efectuadas con E.G. Hill Co. Inc. USA, las mismas que se usan para realizar estudios de investigación y desarrollo en el área experimental de las fincas de la compañía, con el objeto de obtener nuevas variedades de rosas. Estos valores se dan de baja conforme van perdiendo vida útil las plantas,

Previo al registro de bajas de plantas, la compañía obtuvo las correspondientes escrituras notariadas, tal como lo dispone para estos casos el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas en su artículo 28, numeral 8, literal b.

Los movimientos de activos intangibles, fueron como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo neto al inicio del año	210,187	513,314
Adquisiciones		
Bajas		(105,141)
Ventas	<u>-</u>	<u>(197,986)</u>
Saldo neto al final del año	<u>210,187</u>	<u>210,187</u>

9. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de activo por impuestos diferidos, es como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Retenciones en la fuente:		
Remanente retenciones años 2010 y 2011	9,501	17,464
Retenciones año 2012	11,907	11,907
Retenciones año 2013	<u>5,420</u>	<u>-</u>
Total	<u>26,828</u>	<u>29,371</u>

10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Proveedores	38,755	73,914
Anticipo de clientes	35,033	
Impuestos	4,795	8,885
Otros	<u>9,120</u>	<u>2,972</u>
Total	<u>87,703</u>	<u>85,771</u>

11. IMPUESTOS A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	11,105	35,917
(+) Gastos no deducibles	4,947	6,716
(-) Amortización de pérdidas	<u>(4,013)</u>	<u>(10,658)</u>
Utilidad gravable	12,039	31,975
Impuesto a la renta causado	<u>2,648</u>	<u>7,034</u>
Anticipo calculado (1)	<u>4,713</u>	<u>7,963</u>

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Aspectos Tributarios

Situación fiscal.- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.- Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

- **Ingresos Gravados**

Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana y por lo tanto gravados con el Impuesto a la Renta los provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- **Exenciones**

- Si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

La ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones, será considerada como ingreso gravado con el Impuesto a la Renta. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles no estarán gravados con Impuesto a la Renta, siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.

Los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagados por las instituciones financieras nacionales a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija realizadas por sociedades, se encuentran gravados con Impuesto a la Renta.

Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, tendrán una exoneración de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

- **Deducibilidad de Gastos**

No será deducible el gasto por depreciación de activos revaluados.

Las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país, tendrán una deducción del 150% adicional por un período de dos años.

Se establecen nuevas condiciones para la eliminación de los créditos incobrables.

Mediante reglamento se establecerán límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, los casos y condiciones determinados en el Reglamento.

No serán deducibles las pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

No será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

- **Utilidad en la Enajenación de Acciones**

El cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital será como sigue:

El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.

El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- **Tarifa de Impuesto a la Renta**

La tarifa general del Impuesto a la Renta es del 22%, no obstante la tarifa se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Se establece un Impuesto Único para el sector bananero que oscila entre 1.25% y 2%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:

El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.

El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,

En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta**

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá tomar en cuenta el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto en el rubro del activo y como en el patrimonio.

Se excluyen del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- **Impuesto a los Activos en el Exterior.-** Se establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”.
- **Impuesto a la Salida de Divisas.-** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del ISD únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital asignado.- El capital asignado a E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador asciende a US\$. 2.000 de los Estados Unidos de América.

Resultados acumulados.- Los movimientos de resultados acumulados, fueron como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	60,525	96,495
Utilidad neta	6,392	27,954
Reclasificación saldo adopción NIIF	-	<u>(63,924)</u>
Saldo al final del año	<u>66,917</u>	<u>60,525</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de gastos de administración y ventas, es como sigue:

 Diciembre 31,.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
<u>Gastos de administración:</u>		
Honorarios profesionales	14,983	10,141
Gastos de viaje		3,110
Depreciaciones y amortizaciones	441	114
Impuestos, contribuciones y otros	8,130	2,049
Mantenimientos		27
Servicios a terceros	423	6,540
Gastos de gestión	<u>936</u>	-
Total	<u>24,913</u>	<u>21,981</u>

..... Diciembre 31,.....

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
<u>Gastos de ventas:</u>		
Honorarios profesionales		9,856
Visitas a fincas	6,780	6,708
Gasto provisión cuentas incobrables	1,569	4,175
Publicidad y mercadeo	1,937	12,347
Ferías internacionales		
Casas abiertas	153	
Mantenimiento		588
Pruebas y bajas	<u>-</u>	<u>899</u>
Total	<u>10,439</u>	<u>34,573</u>

14. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2014, la empresa no realizó transacciones significativas con partes relacionadas que deban ser reveladas.

Un detalle de saldos entre compañías relacionadas, es como sigue:

..... Diciembre 31,.....
2014 2013
(en U. S. dólares)

Cuentas por cobrar:

International Rose Breeders LLC	<u>43,945</u>	<u>214,071</u>
---------------------------------	---------------	----------------

Cuentas por pagar:

E. G. Hill Co. Inc. USA	<u>150,396</u>	<u>362,664</u>
-------------------------	----------------	----------------

15. CONTINGENCIA

Según Juicio Ordinario No. 487- 09, tramitado en el Juzgado 13 de lo Civil de Pichincha, la empresa Inmobiliaria South Garden S. A. SOUTHGARDEN interpuso una demanda a la compañía por terminación del contrato, basándose en supuesto incumplimiento de obligaciones, y solicitó indemnización por daños y perjuicio por una cuantía de US\$. 3.600.000 (tres millones seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América). Al momento el proceso se encuentra finalizando la etapa de prueba. Según criterio de los asesores legales de la compañía, la posibilidad de pérdida en este proceso es baja, sin embargo la reconvención presentada tiene un alto nivel de éxito.

En el año 2011, los asesores legales de la compañía presentaron el recurso de Apelación No. 676-2011-EA en la Primera Sala de lo Civil, Mercantil, Inquilinato, y Materias Residuales de la Corte Provincial de Pichincha, puesto que el proceso adolece de serios vicios que lo nulita legalmente, en consecuencia, según los asesores legales, la compañía debe ejercer todo tipo de acciones para obtener la nulidad del proceso. El proceso se encuentra en evacuación de pruebas.

En el año 2012, los asesores legales de la compañía presentaron una demanda de recusación contra los miembros de la Sala y, queja en el Consejo de la Judicatura. Debido a falta de firma del Acta de Mediación, la Resolución del recurso de apelación propuesto se encuentra pendiente.

En el año 2013, los asesores legales de la compañía apelaron la sentencia del Juez Décimo de lo Civil, por la cual se condena a la compañía al pago de la suma de US\$. 3.142.898,15. Se firma un Acta de Mediación con la parte actora, Inmobiliaria South Garden S. A. SOUTHGARDEN, quien se compromete a presentar un escrito de desistimiento en este proceso.

Al 31 de diciembre del 2014 el proceso está suspendido por la firma de un Acta de Mediación que puso fin al proceso judicial.

Basados en la evaluación de los asesores legales, respecto al resultado de esta demanda, la compañía no ha registrado una provisión en sus estados financieros, debido a que el proceso judicial concluyó, con el desistimiento de la parte demandante.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 4, 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por el Apoderado General de la compañía y serán presentados a la Junta de Directores para su aprobación. En opinión del Apoderado General de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de de Directores sin modificaciones.
